



**GL1 R1**  
**GLUCOSA GOD-PAP: TAMPON ENZIMAS**  
**80009 1x500mL, 87109 6x250mL, 16GL8 R1 6x1000mL, 87409 4x250mL**

**SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA**

- 1.1 Identificador del producto:** GL1 R1  
GLUCOSA GOD-PAP: TAMPON ENZIMAS  
80009 1x500mL, 87109 6x250mL, 16GL8 R1 6x1000mL, 87409 4x250mL
- Otros medios de identificación:**  
No relevante
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**  
Usos pertinentes: Diagnóstico in vitro. Uso exclusivo usuario profesional.  
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**  
BIOLABO SAS  
Les Hautes Rives  
02160 Maizy - France  
Tfno.: 0323251550 - Fax: 0323256256  
info@biolabo.fr  
www.biolabo.fr
- 1.4 Teléfono de emergencia:** BIOLABO (33) (0) 323251550 ( 08h00-18h00), ORFILA (33) (0)145 42 59 59

**SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**  
**Reglamento nº1272/2008 (CLP):**  
De acuerdo al Reglamento nº1272/2008 (CLP), el producto no es clasificado como peligroso
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**  
**Reglamento nº1272/2008 (CLP):**  
**Indicaciones de peligro:**  
No relevante  
**Consejos de prudencia:**  
No relevante  
**Información suplementaria:**  
EUH208: Contiene Oxidasa, glucosa. Puede provocar una reacción alérgica.  
EUH210: Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.
- 2.3 Otros peligros:**  
El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

**SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

- 3.1 Sustancia:**  
No aplicable
- 3.2 Mezclas:**  
**Descripción química:** Mezcla de sustancias  
**Componentes:**  
Ninguna de las sustancias que constituyen la mezcla se encuentra por encima de los valores fijados en el Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006

**SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**

- 4.1 Descripción de los primeros auxilios:**  
Acúdase al médico en caso de malestar con esta Ficha de Datos de Seguridad.  
**Por inhalación:**  
En caso de síntomas, trasladar al afectado al aire libre.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**GL1 R1**  
**GLUCOSA GOD-PAP: TAMPON ENZIMAS**  
**80009 1x500mL, 87109 6x250mL, 16GL8 R1 6x1000mL, 87409 4x250mL**

**SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)**

**Por contacto con la piel:**

En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afecta con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de alteraciones en la piel (escozor, rojez, sarpullidos, ampollas...), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad

**Por contacto con los ojos:**

Enjuagar con agua hasta la eliminación del producto. En caso de molestias, acudir al médico con la FDS de este producto.

**Por ingestión/aspiración:**

En caso de ingestión de grandes cantidades, se recomienda solicitar asistencia médica.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:**

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:**

No relevante

**SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS**

**5.1 Medios de extinción:**

**Medios de extinción apropiados:**

Producto no inflamable, bajo riesgo de incendio por las características de inflamabilidad del producto en condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En el caso de la existencia de combustión mantenida como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido se puede emplear cualquier tipo de agente extintor (Polvo ABC, agua,...)

**Medios de extinción no apropiados:**

No relevante

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:**

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:**

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

**Disposiciones adicionales:**

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

**SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:**

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:**

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo para las personas que desempeñen esta función.

**Para el personal de emergencia:**

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

**6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**

Se recomienda:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

**6.4 Referencias a otras secciones:**

Ver secciones 8 y 13.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**GL1 R1**  
**GLUCOSA GOD-PAP: TAMPON ENZIMAS**  
**80009 1x500mL, 87109 6x250mL, 16GL8 R1 6x1000mL, 87409 4x250mL**

**SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

**7.1 Precauciones para una manipulación segura:**

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

No es necesario tomar medidas especiales para prevenir riesgos medioambientales. Para más información ver epígrafe 6.2

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): No relevante

Clasificación: No relevante

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

**7.3 Usos específicos finales:**

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

**8.1 Parámetros de control:**

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Partículas no especificadas de otra forma: Fracción inhalable VLA-ED= 10 mg/m<sup>3</sup> // Fracción respirable VLA-ED= 3 mg/m<sup>3</sup>



**8.2 Controles de la exposición:**

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Uso obligatorio de mascarilla	Mascarilla autofiltrante para partículas		EN 149:2001+A1:2009	Reemplazar cuando se note un aumento de la resistencia a la respiración.



C.- Protección específica de las manos.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -





**GL1 R1**  
**GLUCOSA GOD-PAP: TAMPON ENZIMAS**  
**80009 1x500mL, 87109 6x250mL, 16GL8 R1 6x1000mL, 87409 4x250mL**

**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**



Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420:2004+A1:2010 y EN ISO 374-1:2016+A1:2018

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2012 y EN 13832-1:2007

F.- Medidas complementarias de emergencia

No es preciso tomar medidas complementarias de emergencia.

**Controles de exposición medioambiental:**

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

**9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:**

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

**Aspecto físico:**

Estado físico a 20 °C:	Sólido
Aspecto:	Pulverulento
Color:	 Trigo
Olor:	No determinado
Umbral olfativo:	No relevante *

**Volatilidad:**

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	No relevante *
Presión de vapor a 20 °C:	No relevante *
Presión de vapor a 50 °C:	No relevante *
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *

**Caracterización del producto:**

Densidad a 20 °C:	2300 kg/m <sup>3</sup>
Densidad relativa a 20 °C:	2,3

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**GL1 R1**  
**GLUCOSA GOD-PAP: TAMPON ENZIMAS**  
**80009 1x500mL, 87109 6x250mL, 16GL8 R1 6x1000mL, 87409 4x250mL**

**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)**

Viscosidad dinámica a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *

**Inflamabilidad:**

Punto de inflamación:	No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	No relevante *
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *

**Explosividad (Sólido):**

Límite inferior de explosividad:	No relevante *
Límite superior de explosividad:	No relevante *

**Características de las partículas:**

Diámetro medio equivalente:	No relevante *
-----------------------------	----------------

**9.2 Otros datos:**

**Información relativa a las clases de peligro físico:**

Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *

**Otras características de seguridad:**

Tensión superficial a 20 °C:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

**SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

**10.1 Reactividad:**

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

**10.2 Estabilidad química:**

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:**

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

**10.4 Condiciones que deben evitarse:**

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**GL1 R1**  
**GLUCOSA GOD-PAP: TAMPON ENZIMAS**  
**80009 1x500mL, 87109 6x250mL, 16GL8 R1 6x1000mL, 87409 4x250mL**

**SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)**

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

**10.5 Materiales incompatibles:**

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

**10.6 Productos de descomposición peligrosos:**

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:**

DL50 oral > 2000 mg/kg (rata).

**Efectos peligrosos para la salud:**

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

**A- Ingestión (efecto agudo):**

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

**B- Inhalación (efecto agudo):**

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

**C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):**

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

**D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):**

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.  
IARC: No relevante
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

**E- Efectos de sensibilización:**

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

**F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

**G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:**

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

**H- Peligro por aspiración:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**GL1 R1**  
**GLUCOSA GOD-PAP: TAMPON ENZIMAS**  
**80009 1x500mL, 87109 6x250mL, 16GL8 R1 6x1000mL, 87409 4x250mL**

**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)**

**Información adicional:**

No relevante

**Información toxicológica específica de las sustancias:**

No determinado

**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

**12.1 Toxicidad:**

No determinado

**12.2 Persistencia y degradabilidad:**

No disponible

**12.3 Potencial de bioacumulación:**

No determinado

**12.4 Movilidad en el suelo:**

No determinado

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:**

El producto no cumple los criterios PBT/VPvB

**12.6 Otros efectos adversos:**

No descritos

**SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**

**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
16 05 09	Productos químicos desechados distintos de los especificados en los códigos 16 05 06, 16 05 07 o 16 05 08	No peligroso

**Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):**

No relevante

**Gestión del residuo (eliminación y valorización):**

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

**Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:**

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

**SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID,IMDG,IATA)

**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -





Ficha de datos de seguridad  
según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

**GL1 R1**  
**GLUCOSA GOD-PAP: TAMPON ENZIMAS**  
**80009 1x500mL, 87109 6x250mL, 16GL8 R1 6x1000mL, 87409 4x250mL**

**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)**

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante  
Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante  
Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante  
Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) N° 528/2012: No relevante  
REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

**Seveso III:**

No relevante

**Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):**

No relevante

**Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:**

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

**Otras legislaciones:**

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

**15.2 Evaluación de la seguridad química:**

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN**

**Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:**

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (Reglamento (UE) n° 2015/830)

**Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:**

No relevante

**Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:**

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

**Reglamento n°1272/2008 (CLP):**

No relevante

**Procedimiento de clasificación:**

No relevante

**Consejos relativos a la formación:**

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

**Principales fuentes bibliográficas:**

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

**Abreviaturas y acrónimos:**

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50

EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua

Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad

UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -





Ficha de datos de seguridad  
según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

**GL1 R1**  
**GLUCOSA GOD-PAP: TAMPON ENZIMAS**  
**80009 1x500mL, 87109 6x250mL, 16GL8 R1 6x1000mL, 87409 4x250mL**

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -



**GL1 Dilu  R2**  
**Glucose: Chromogeno**  
**87409 4 x 250 mL**

**SECCI N 1: IDENTIFICACI N DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA**

- 1.1 Identificador del producto:** GL1 Dilu  R2  
Glucose: Chromogeno  
87409 4 x 250 mL
- Otros medios de identificaci n:**  
No relevante
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**  
Usos pertinentes: Diagn stico in vitro. Uso exclusivo usuario profesional.  
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este ep grafe ni en el ep grafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**  
BIOLABO SAS  
Les Hautes Rives  
02160 Maizy - France  
Tfno.: 0323251550 - Fax: 0323256256  
info@biolabo.fr  
www.biolabo.fr
- 1.4 Tel fono de emergencia:** BIOLABO (33) (0) 323251550 ( 08h00-18h00), ORFILA (33) (0)145 42 59 59

**SECCI N 2: IDENTIFICACI N DE LOS PELIGROS**

- 2.1 Clasificaci n de la sustancia o de la mezcla:**  
**Reglamento n 1272/2008 (CLP):**  
De acuerdo al Reglamento n 1272/2008 (CLP), el producto no es clasificado como peligroso
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**  
**Reglamento n 1272/2008 (CLP):**  
Ninguno
- 2.3 Otros peligros:**  
El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

**SECCI N 3: COMPOSICI N/INFORMACI N SOBRE LOS COMPONENTES \*\***

- 3.1 Sustancia:**  
No aplicable
- 3.2 Mezclas:**  
**Descripci n qu mica:** Mezcla de sustancias  
**Componentes:**  
Ninguna de las sustancias que constituyen la mezcla se encuentra por encima de los valores fijados en el Anexo II del Reglamento (CE) n 1907/2006

\*\* Cambios respecto la versi n anterior

**SECCI N 4: PRIMEROS AUXILIOS**

- 4.1 Descripci n de los primeros auxilios:**  
Ac dase al m dico en caso de malestar con esta Ficha de Datos de Seguridad.
- Por inhalaci n:**  
En caso de s ntomas, trasladar al afectado al aire libre.
- Por contacto con la piel:**  
En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afecta con agua por arrastre y con jab n neutro. En caso de alteraciones en la piel (esczor, rojez, sarpullidos, ampollas...), acudir a consulta m dica con esta Ficha de Datos de Seguridad
- Por contacto con los ojos:**  
Enjuagar con agua hasta la eliminaci n del producto. En caso de molestias, acudir al m dico con la FDS de este producto.

- CONTIN A EN LA SIGUIENTE P GINA -



**GL1 Dilu  R2**  
**Glucose: Chromogeno**  
**87409 4 x 250 mL**

**SECCI N 4: PRIMEROS AUXILIOS (contin a)**

**Por ingest n/aspiraci n:**

En caso de ingest n de grandes cantidades, se recomienda solicitar asistencia m dica.

**4.2 Principales s ntomas y efectos, agudos y retardados:**

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

**4.3 Indicaci n de toda atenci n m dica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:**

No relevante

**SECCI N 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS**

**5.1 Medios de extinci n:**

**Medios de extinci n apropiados:**

Producto no inflamable, bajo riesgo de incendio por las caracter sticas de inflamabilidad del producto en condiciones normales de almacenamiento, manipulaci n y uso. En el caso de la existencia de combusti n mantenida como consecuencia de manipulaci n, almacenamiento o uso indebido se puede emplear cualquier tipo de agente extintor (Polvo ABC, agua,...)

**Medios de extinci n no apropiados:**

No relevante

**5.2 Peligros espec ficos derivados de la sustancia o la mezcla:**

Debido a sus caracter sticas de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulaci n y uso.

**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:**

En funci n de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiraci n aut nomo. Disponer de un m nimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuaci n (mantas ign fugas, botiqu n port til,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

**Disposiciones adicionales:**

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuaci n ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignici n. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamaci n, explosi n o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinci n del incendio al medio acu tico.

**SECCI N 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

**6.1 Precauciones personales, equipo de protecci n y procedimientos de emergencia:**

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:**

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo para las personas que desempe en esta funci n.

**Para el personal de emergencia:**

Llevar puesto equipo de protecci n. Mantener alejadas las personas sin protecci n. Ver secci n 8.

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desag es y de las aguas superficiales y subter neas.

**6.3 M todos y material de contenci n y de limpieza:**

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serr n u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideraci n relativa a la eliminaci n consultar la secci n 13.

**6.4 Referencias a otras secciones:**

Ver secciones 8 y 13.

**SECCI N 7: MANIPULACI N Y ALMACENAMIENTO**

**7.1 Precauciones para una manipulaci n segura:**

A.- Precauciones generales

- CONTIN A EN LA SIGUIENTE P GINA -



**GL1 Dilu  R2**  
**Glucose: Chromogeno**  
**87409 4 x 250 mL**

**SECCI N 7: MANIPULACI N Y ALMACENAMIENTO (contin a)**

Cumplir con la legislaci n vigente en materia de prevenci n de riesgos laborales en cuanto a manipulaci n manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por m todos seguros (secci n 6).

B.- Recomendaciones t cnicas para la prevenci n de incendios y explosiones.

Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generaci n de cargas electroest ticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la secci n 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones t cnicas para prevenir riesgos ergon micos y toxicol gicos.

Para control de exposici n consultar la secci n 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos despu s de cada utilizaci n, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protecci n contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones t cnicas para prevenir riesgos medioambientales

No es necesario tomar medidas especiales para prevenir riesgos medioambientales. Para m s informaci n ver ep grafe 6.2

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**

A.- Medidas t cnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): No relevante

Clasificaci n: No relevante

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiaci n, electricidad est tica y el contacto con alimentos. Para informaci n adicional ver ep grafe 10.5

**7.3 Usos espec ficos finales:**

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendaci n especial en cuanto a los usos de este producto.

**SECCI N 8: CONTROLES DE EXPOSICI N/PROTECCI N INDIVIDUAL**

**8.1 Par metros de control:**

Sustancias cuyos valores l mite de exposici n profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

No existen valores l mites ambientales para las sustancias que constituyen el producto.

**8.2 Controles de la exposici n:**

A.- Medidas de protecci n individual, tales como equipos de protecci n personal

Como medida de prevenci n se recomienda la utilizaci n de equipos de protecci n individual b sicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para m s informaci n sobre los equipos de protecci n individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protecci n,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protecci n para el producto diluido podr n variar en funci n de su grado de diluci n, uso, m todo de aplicaci n, etc. Para determinar la obligaci n de instalaci n de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendr  en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos qu micos aplicable en cada caso. Para m s informaci n ver ep grafes 7.1 y 7.2.

Toda la informaci n aqu  incluida es una recomendaci n siendo necesario su concreci n por parte de los servicios de prevenci n de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevenci n adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluaci n de riesgos pertinentes.

B.- Protecci n respiratoria.

Ser  necesario la utilizaci n de equipos de protecci n en el caso de formaci n de nieblas o en el caso de superar los l mites de exposici n profesional si existiesen (Ver Ep grafe 8.1).

C.- Protecci n espec fica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Guantes de protecci�n contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposici�n prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilizaci�n de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420:2004+A1:2010 y EN ISO 374-1:2016+A1:2018

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicaci n.



D.- Protecci n ocular y facial

- CONTIN A EN LA SIGUIENTE P GINA -





**GL1 Dilu  R2**  
**Glucose: Chromogeno**  
**87409 4 x 250 mL**

**SECCI N 8: CONTROLES DE EXPOSICI N/PROTECCI N INDIVIDUAL (contin a)**

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protecci�n obligatoria de la cara	Gafas panor�micas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar peri�dicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

**E.- Protecci n corporal**

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposici�n prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposici�n prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2012 y EN 13832-1:2007

**F.- Medidas complementarias de emergencia**

No es preciso tomar medidas complementarias de emergencia.

**Controles de exposici n medioambiental:**

En virtud de la legislaci n comunitaria de protecci n del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para informaci n adicional ver ep grafe 7.1.D

**SECCI N 9: PROPIEDADES F SICAS Y QU MICAS**

**9.1 Informaci n de propiedades f sicas y qu micas b sicas:**

Para completar la informaci n ver la ficha t cnica/hoja de especificaciones del producto.

**Aspecto f sico:**

Estado f�sico a 20 �C:	L�quido
Aspecto:	No determinado
Color:	No determinado
Olor:	No determinado
Umbral olfativo:	No relevante *

**Volatilidad:**

Temperatura de ebullici�n a presi�n atmosf�rica:	100 �C
Presi�n de vapor a 20 �C:	2350 Pa
Presi�n de vapor a 50 �C:	12381,01 Pa (12,38 kPa)
Tasa de evaporaci�n a 20 �C:	No relevante *

**Caracterizaci n del producto:**

Densidad a 20 �C:	1032,1 kg/m <sup>3</sup>
Densidad relativa a 20 �C:	1,032
Viscosidad din�mica a 20 �C:	1,03 cP
Viscosidad cinem�tica a 20 �C:	0,99 mm <sup>2</sup> /s
Viscosidad cinem�tica a 40 �C:	No relevante *
Concentraci�n:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 �C:	No relevante *
Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 �C:	No relevante *

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando informaci n caracter stica de su peligrosidad.

- CONTIN A EN LA SIGUIENTE P GINA -



**GL1 Dilu  R2**  
**Glucose: Chromogeno**  
**87409 4 x 250 mL**

**SECCI N 9: PROPIEDADES F SICAS Y QU MICAS (contin a)**

Solubilidad en agua a 20 �C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposici�n:	No relevante *
Punto de fusi�n/punto de congelaci�n:	No relevante *
<b>Inflamabilidad:</b>	
Punto de inflamaci�n:	No inflamable (>60 �C)
Inflamabilidad (s�lido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamaci�n:	No relevante *
L�mite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
L�mite de inflamabilidad superior:	No relevante *
<b>Caracter�sticas de las part�culas:</b>	
Di�metro medio equivalente:	No aplicable

**9.2 Otros datos:**

**Informaci n relativa a las clases de peligro f sico:**

Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combusti�n:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *

**Otras caracter sticas de seguridad:**

Tensi�n superficial a 20 �C:	No relevante *
�ndice de refracci�n:	No relevante *

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando informaci n caracter stica de su peligrosidad.

**SECCI N 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

**10.1 Reactividad:**

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones t cnicas de almacenamiento de productos qu micos. Ver secci n 7.

**10.2 Estabilidad qu mica:**

Estable qu micamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulaci n y uso.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:**

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presi n o temperaturas excesivas.

**10.4 Condiciones que deben evitarse:**

Aplicables para manipulaci n y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricci�n	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

**10.5 Materiales incompatibles:**

�cidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar �cidos fuertes	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar �lcalis o bases fuertes

**10.6 Productos de descomposici n peligrosos:**

Ver ep grafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposici n espec ficamente. En dependencia de las condiciones de descomposici n, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias qu micas: di xido de carbono (CO<sub>2</sub>), mon xido de carbono y otros compuestos org nicos.

**SECCI N 11: INFORMACI N TOXICOL GICA**

- CONTIN A EN LA SIGUIENTE P GINA -



**GL1 Dilu  R2**  
**Glucose: Chromogeno**  
**87409 4 x 250 mL**

**SECCI N 11: INFORMACI N TOXICOL GICA (contin a)**

**11.1 Informaci n sobre los efectos toxicol gicos:**

DL50 oral > 2000 mg/kg (rata).

**Efectos peligrosos para la salud:**

En caso de exposici n repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los l mites de exposici n profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en funci n de la v a de exposici n:

A- Ingesti n (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificaci n. Para m s informaci n ver secci n 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificaci n. Para m s informaci n ver secci n 3.

B- Inhalaci n (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificaci n. Para m s informaci n ver secci n 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificaci n. Para m s informaci n ver secci n 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificaci n. Para m s informaci n ver secci n 3.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificaci n. Para m s informaci n ver secci n 3.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducci n):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificaci n. Para m s informaci n ver secci n 3.  
IARC: 4-clorofenol (2B)
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificaci n. Para m s informaci n ver secci n 3.
- Toxicidad para la reproducci n: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificaci n. Para m s informaci n ver secci n 3.

E- Efectos de sensibilizaci n:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificaci n. Para m s informaci n ver secci n 3.
- Cut nea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificaci n. Para m s informaci n ver secci n 3.

F- Toxicidad espec fica en determinados  rganos (STOT)-exposici n  nica:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificaci n. Para m s informaci n ver secci n 3.

G- Toxicidad espec fica en determinados  rganos (STOT)-exposici n repetida:

- Toxicidad espec fica en determinados  rganos (STOT)-exposici n repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificaci n. Para m s informaci n ver secci n 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificaci n. Para m s informaci n ver secci n 3.

H- Peligro por aspiraci n:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificaci n. Para m s informaci n ver secci n 3.

**Informaci n adicional:**

No relevante

**Informaci n toxicol gica espec fica de las sustancias:**

No determinado

**SECCI N 12: INFORMACI N ECOL GICA**

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en s  misma relativos a las propiedades ecotoxicol gicas.

**12.1 Toxicidad:**

No determinado

- CONTIN A EN LA SIGUIENTE P GINA -





**GL1 Dilu  R2**  
**Glucose: Chromogeno**  
**87409 4 x 250 mL**

**SECCI N 12: INFORMACI N ECOL GICA (contin a)**

**12.2 Persistencia y degradabilidad:**

No disponible

**12.3 Potencial de bioacumulaci n:**

No determinado

**12.4 Movilidad en el suelo:**

No determinado

**12.5 Resultados de la valoraci n PBT y mPmB:**

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

**12.6 Otros efectos adversos:**

No descritos

**SECCI N 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACI N**

**13.1 M todos para el tratamiento de residuos:**

C�digo	Descripci�n	Tipo de residuo (Reglamento (UE) n� 1357/2014)
16 05 09	Productos qu�micos desechados distintos de los especificados en los c�digos 16 05 06, 16 05 07 o 16 05 08	No peligroso

**Tipo de residuo (Reglamento (UE) n  1357/2014):**

No relevante

**Gesti n del residuo (eliminaci n y valorizaci n):**

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorizaci n y eliminaci n conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los c digos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionar  del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionar  como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver ep grafe 6.2.

**Disposiciones legislativas relacionadas con la gesti n de residuos:**

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) n 1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gesti n de residuos.

Legislaci n comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) n  1357/2014.

Legislaci n nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una econom a circular.

**SECCI N 14: INFORMACI N RELATIVA AL TRANSPORTE**

Este producto no est  regulado para su transporte (ADR/RID,IMDG,IATA)

**SECCI N 15: INFORMACI N REGLAMENTARIA**

**15.1 Reglamentaci n y legislaci n en materia de seguridad, salud y medio ambiente espec ficas para la sustancia o la mezcla:**

Sustancias candidatas a autorizaci n en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorizaci n) y fecha de expiraci n: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Art culo 95 del Reglamento (UE) N  528/2012: No relevante

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportaci n e importaci n de productos qu micos peligrosos: No relevante

**Seveso III:**

No relevante

**Restricciones a la comercializaci n y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):**

No relevante

**Disposiciones particulares en materia de protecci n de las personas o el medio ambiente:**

- CONTIN A EN LA SIGUIENTE P GINA -



**GL1 Dilu  R2**  
**Glucose: Chromogeno**  
**87409 4 x 250 mL**

**SECCI N 15: INFORMACI N REGLAMENTARIA (contin a)**

Se recomienda emplear la informaci n recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluaci n de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevenci n de riesgos para el manejo, utilizaci n, almacenamiento y eliminaci n de este producto.

**Otras legislaciones:**

Reglamento (CE) n   1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificaci n, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n   1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

**15.2 Evaluaci n de la seguridad qu mica:**

El proveedor no ha llevado a cabo evaluaci n de seguridad qu mica.

**SECCI N 16: OTRA INFORMACI N**

**Legislaci n aplicable a fichas de datos de seguridad:**

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Gu a para la elaboraci n de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N   1907/2006 (Reglamento (UE) n   2015/830)

**Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gesti n del riesgo:**

COMPOSICI N/INFORMACI N SOBRE LOS COMPONENTES (SECCI N 3):

- Sustancias retiradas  
4-Chloro-Ph nol (106-48-9)

**Textos de las frases legislativas contempladas en la secci n 3:**

Las frases indicadas no se refieren al producto en s , son s lo a t tulo informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la secci n 3

**Reglamento n  1272/2008 (CLP):**

No relevante

**Procedimiento de clasificaci n:**

No relevante

**Consejos relativos a la formaci n:**

Se recomienda formaci n m nima en materia de prevenci n de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensi n e interpretaci n de esta ficha de datos de seguridad, as  como del etiquetado del producto.

**Principales fuentes bibliogr ficas:**

<http://echa.europa.eu>  
<http://eur-lex.europa.eu>

**Abreviaturas y acr nimos:**

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercanc as peligrosas por carretera  
IMDG: C digo Mar timo Internacional de Mercanc as Peligrosas  
IATA: Asociaci n Internacional de Transporte A reo  
OACI: Organizaci n de Aviaci n Civil Internacional  
DQO: Demanda Qu mica de Ox geno  
DBO5: Demanda Biol gica de Ox geno a los 5 d as  
BCF: Factor de Bioconcentraci n  
DL50: Dosis Letal 50  
CL50: Concentraci n Letal 50  
EC50: Concentraci n Efectiva 50  
Log POW: Logaritmo Coeficiente Partici n OctanolAgua  
Koc: Coeficiente de Partici n del Carbono Org nico  
FDS: Ficha de Datos de Seguridad  
UFI: identificador  nico de f rmula  
IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el C ncer

La informaci n contenida en esta Ficha de datos de seguridad est  fundamentada en fuentes, conocimientos t cnicos y legislaci n vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta informaci n no es posible considerarla como una garant a de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripci n en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodolog a y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad  ltima del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulaci n, almacenamiento, uso y eliminaci n de productos qu micos. La informaci n de esta ficha de seguridad  nicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -



**GL1 R3**  
**GLUCOSA GOD-PAP: STANDARD**  
**80009 1x5mL, 87109 1x5mL, 16GL8 1x10mL, 87409 1x5mL**

**SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA**

- 1.1 Identificador del producto:** GL1 R3  
GLUCOSA GOD-PAP: STANDARD  
80009 1x5mL, 87109 1x5mL, 16GL8 1x10mL, 87409 1x5mL
- Otros medios de identificación:**  
No relevante
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:**  
Usos pertinentes: Diagnóstico in vitro. Uso exclusivo usuario profesional.  
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:**  
BIOLABO SAS  
Les Hautes Rives  
02160 Maizy - France  
Tfno.: 0323251550 - Fax: 0323256256  
info@biolabo.fr  
www.biolabo.fr
- 1.4 Teléfono de emergencia:** BIOLABO (33) (0) 323251550 ( 08h00-18h00), ORFILA (33) (0)145 42 59 59

**SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**

- 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:**  
**Reglamento nº1272/2008 (CLP):**  
De acuerdo al Reglamento nº1272/2008 (CLP), el producto no es clasificado como peligroso
- 2.2 Elementos de la etiqueta:**  
**Reglamento nº1272/2008 (CLP):**  
**Indicaciones de peligro:**  
No relevante  
**Consejos de prudencia:**  
P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.  
P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- 2.3 Otros peligros:**  
El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

**SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

- 3.1 Sustancia:**  
No aplicable
- 3.2 Mezclas:**  
**Descripción química:** Mezcla de sustancias  
**Componentes:**  
Ninguna de las sustancias que constituyen la mezcla se encuentra por encima de los valores fijados en el Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006

**SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**

- 4.1 Descripción de los primeros auxilios:**  
Acúdase al médico en caso de malestar con esta Ficha de Datos de Seguridad.
- Por inhalación:**  
En caso de síntomas, trasladar al afectado al aire libre.
- Por contacto con la piel:**

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**GL1 R3**  
**GLUCOSA GOD-PAP: STANDARD**  
**80009 1x5mL, 87109 1x5mL, 16GL8 1x10mL, 87409 1x5mL**

**SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)**

En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afecta con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de alteraciones en la piel (escozor, rojez, sarpullidos, ampollas...), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad

**Por contacto con los ojos:**

Enjuagar con agua hasta la eliminación del producto. En caso de molestias, acudir al médico con la FDS de este producto.

**Por ingestión/aspiración:**

En caso de ingestión de grandes cantidades, se recomienda solicitar asistencia médica.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:**

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:**

No relevante

**SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS**

**5.1 Medios de extinción:**

**Medios de extinción apropiados:**

Producto no inflamable, bajo riesgo de incendio por las características de inflamabilidad del producto en condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En el caso de la existencia de combustión mantenida como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido se puede emplear cualquier tipo de agente extintor (Polvo ABC, agua,...)

**Medios de extinción no apropiados:**

No relevante

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:**

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:**

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

**Disposiciones adicionales:**

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

**SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**

**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:**

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:**

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo para las personas que desempeñen esta función.

**Para el personal de emergencia:**

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

**6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

**6.4 Referencias a otras secciones:**

Ver secciones 8 y 13.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**GL1 R3**  
**GLUCOSA GOD-PAP: STANDARD**  
**80009 1x5mL, 87109 1x5mL, 16GL8 1x10mL, 87409 1x5mL**

**SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

**7.1 Precauciones para una manipulación segura:**

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

No es necesario tomar medidas especiales para prevenir riesgos medioambientales. Para más información ver epígrafe 6.2

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:**

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): No relevante

Clasificación: No relevante

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

**7.3 Usos específicos finales:**

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

**8.1 Parámetros de control:**

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

No existen valores límites ambientales para las sustancias que constituyen el producto.

**8.2 Controles de la exposición:**

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal



Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de las manos	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420:2004+A1:2010 y EN ISO 374-1:2016+A1:2018

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.



- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -





**GL1 R3**  
**GLUCOSA GOD-PAP: STANDARD**  
**80009 1x5mL, 87109 1x5mL, 16GL8 1x10mL, 87409 1x5mL**

**SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)**

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345:2012 y EN 13832-1:2007

F.- Medidas complementarias de emergencia

No es preciso tomar medidas complementarias de emergencia.

**Controles de exposición medioambiental:**

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**

**9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:**

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

**Aspecto físico:**

Estado físico a 20 °C:	Líquido
Aspecto:	No determinado
Color:	No determinado
Olor:	No determinado
Umbral olfativo:	No relevante *

**Volatilidad:**

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	100 °C
Presión de vapor a 20 °C:	2350 Pa
Presión de vapor a 50 °C:	12381,01 Pa (12,38 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *

**Caracterización del producto:**

Densidad a 20 °C:	1033,1 kg/m <sup>3</sup>
Densidad relativa a 20 °C:	1,033
Viscosidad dinámica a 20 °C:	1,04 cP
Viscosidad cinemática a 20 °C:	1 mm <sup>2</sup> /s
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	No relevante *
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**GL1 R3**  
**GLUCOSA GOD-PAP: STANDARD**  
**80009 1x5mL, 87109 1x5mL, 16GL8 1x10mL, 87409 1x5mL**

**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)**

Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	No relevante *
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	No relevante *
Punto de fusión/punto de congelación:	No relevante *
<b>Inflamabilidad:</b>	
Punto de inflamación:	No inflamable (>60 °C)
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	570 °C
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *
<b>Características de las partículas:</b>	
Díámetro medio equivalente:	No aplicable

**9.2 Otros datos:**

**Información relativa a las clases de peligro físico:**

Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *

**Otras características de seguridad:**

Tensión superficial a 20 °C:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

**SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

**10.1 Reactividad:**

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

**10.2 Estabilidad química:**

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:**

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

**10.4 Condiciones que deben evitarse:**

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

**10.5 Materiales incompatibles:**

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

**10.6 Productos de descomposición peligrosos:**

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -





**GL1 R3**  
**GLUCOSA GOD-PAP: STANDARD**  
**80009 1x5mL, 87109 1x5mL, 16GL8 1x10mL, 87409 1x5mL**

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

DL50 oral > 2000 mg/kg (rata).

#### Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

#### A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

#### B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

#### C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

#### D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.  
IARC: No relevante
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

#### E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

#### F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

#### G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

#### H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Para más información ver sección 3.

#### Información adicional:

No relevante

#### Información toxicológica específica de las sustancias:

No determinado

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

### 12.1 Toxicidad:

No determinado

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**GL1 R3**  
**GLUCOSA GOD-PAP: STANDARD**  
**80009 1x5mL, 87109 1x5mL, 16GL8 1x10mL, 87409 1x5mL**

**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)**

**12.2 Persistencia y degradabilidad:**

No disponible

**12.3 Potencial de bioacumulación:**

No determinado

**12.4 Movilidad en el suelo:**

No determinado

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:**

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

**12.6 Otros efectos adversos:**

No descritos

**SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**

**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:**

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) n° 1357/2014)
16 05 09	Productos químicos desechados distintos de los especificados en los códigos 16 05 06, 16 05 07 o 16 05 08	No peligroso

**Tipo de residuo (Reglamento (UE) n° 1357/2014):**

No relevante

**Gestión del residuo (eliminación y valorización):**

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

**Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:**

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) n°1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) n° 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

**SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID,IMDG,IATA)

**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:**

Reglamento (CE) n° 528/2012: contiene un conservante para proteger las propiedades del artículo tratado. Contiene Ácido benzoico.

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) N° 528/2012: No relevante

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

**Seveso III:**

No relevante

**Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):**

No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Ficha de datos de seguridad  
según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

**GL1 R3**  
**GLUCOSA GOD-PAP: STANDARD**  
**80009 1x5mL, 87109 1x5mL, 16GL8 1x10mL, 87409 1x5mL**

**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)**

**Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:**

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

**Otras legislaciones:**

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

**15.2 Evaluación de la seguridad química:**

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN**

**Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:**

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (Reglamento (UE) n° 2015/830)

**Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:**

No relevante

**Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:**

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

**Reglamento nº1272/2008 (CLP):**

No relevante

**Procedimiento de clasificación:**

No relevante

**Consejos relativos a la formación:**

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

**Principales fuentes bibliográficas:**

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

**Abreviaturas y acrónimos:**

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50

EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua

Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad

UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -